

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6519** GAROA, S.A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de "GAROA, S.A." (la "sociedad"), que se celebrará el próximo día 5 de noviembre de 2021, a las diecinueve horas (19:00h), en el domicilio social, sito en San Sebastián, Paseo Padre Orkolaga, 69, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente,

Orden del día

Primero.- Información sobre el balance y cuenta de resultados de la Sociedad a 30 de septiembre de 2021.

Segundo.- Propuesta y, en su caso, aprobación del reparto de un dividendo extraordinario con cargo a Reservas Voluntarias.

Tercero.- Propuesta y, en su caso, aprobación de la venta de activos esenciales de la Sociedad, a los efectos del artículo 160.f) de la Ley de Sociedades de Capital.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

La Junta General se celebrará cumpliendo los protocolos de seguridad impuestos por las autoridades sanitarias como consecuencia del Covid 19.

Al amparo de lo previsto en el art. 8 de los Estatutos sociales y en el art. 182 de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración ha acordado que la asistencia a la Junta pueda también realizarse mediante el empleo de medios telemáticos. A tal efecto, quien desee asistir telemáticamente deberá comunicarlo al Consejo de Administración mediante email dirigido a su Secretario (oscar@campingigueldo.com), antes del día 20 de octubre próximo, a fin de que se le habilite con el mecanismo y clave personal que deberá utilizar para la conexión. Si quien vaya a asistir telemáticamente tuviese intención de formular intervenciones o propuestas deberá remitirlas a la Sociedad con anterioridad al momento de constitución de la Junta, a fin de darles respuesta durante la propia reunión o por escrito durante los siete días siguientes a la finalización de la Junta.

Los Accionistas tendrán a su disposición, en el domicilio social, los informes y propuestas correspondientes relacionados con los asuntos comprendidos en el Orden del Día y que, previa petición, podrán recibir gratuitamente por correo ordinario o por correo electrónico. Asimismo, los Accionistas podrán ejercitar su derecho de información de conformidad con lo previsto en el art. 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

San Sebastián, 24 de septiembre de 2021.- El Secretario del Consejo de Administración, Óscar Arana Landin.

ID: A210052926-1